

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Academia General Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de 268 colchones y 268 almohadas de poliuretano, cubiertos con una funda de tejido de algodón para el internado de Caballeros Cadetes.

Aprobada por la superioridad la adquisición de 268 colchones y 268 almohadas de poliuretano, cubiertos con una funda de tejido de algodón, para el internado de Caballeros Cadetes, se anuncia contratación directa para la compra de los mismos, cuyas ofertas, dirigidas al excelentísimo señor General Director de este Centro, se admiten hasta las doce horas del día doce de noviembre próximo, obrando los pliegos de condiciones técnicas y legales y el modelo de proposición en la Jefatura del Detall a disposición de quienes pueda interesarles.

Precio límite de los colchones: 800 pesetas unidad.

Precio límite de las almohadas: 130 pesetas unidad.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 19 de octubre de 1966.—6.076-A.

Resolución de la Junta Central de Acuarrelamiento por la que se anuncia segunda subasta de la propiedad denominada «Solar situado en la calle de Antonio López», en Madrid.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a segunda subasta la propiedad denominada «Solar situado en la calle de Antonio López», en Madrid, de una superficie aproximada de 5.482 metros cuadrados.

El acto se celebrará en Madrid, a las diez treinta horas del día veintiuno (21) de noviembre próximo, en su domicilio, calle Alcalá, 120, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 27.958.200 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etcétera, estarán expuestos en el mencionado domicilio, en donde se facilitará cuanto información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la mesa o acreditar previamente haber depositado la cantidad de 5.592.000 pesetas, en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Madrid, 20 de octubre de 1966.—6.095-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comandancia General de Melilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de treinta y un lotes de diverso material inútil.

El día treinta de noviembre próximo, a las diez horas, en los locales de esta Junta, se celebrará subasta para la enajenación de treinta y un lotes de diverso

material inútil (bastes, atalajes, material caretas antigás, botiquines, trapo de lona, gris, lana, algodón, caqui, cuero, chararra de aluminio, lata, metal, hierro, plomo, alambre de espio, tiendas de lona, etc.), perteneciente a Cuerpos, Centros y dependencias de esta Comandancia General.

Las ofertas, en quintuplicado ejemplar, se redactarán con arreglo al modelo de proposición que a continuación se inserta.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana al alza, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado el plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

Entre la documentación a presentar será imprescindible una certificación expedida por el Estado Mayor de este Ejército, acreditativa de la buena conducta del licitador, y otra expedida por el Gobierno General de estas Plazas de Soberanía, relativa a los antecedentes morales y político-sociales del mismo. Cuando las proposiciones sean formuladas por representantes o apoderados, las referidas certificaciones deberán alcanzar tanto a éstos como a las firmas representadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y regales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio calle número teléfono con documento nacional de identidad (reséñese este documento), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en la prensa local, «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta para enajenación de diverso material inútil o en desuso, perteneciente a Cuerpos, Centros y dependencias de esta Comandancia General, en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece las siguientes cantidades por cada uno de los lotes que a continuación se expresan;

Lote número (pesetas) (en letra y número)

Lote número (pesetas) (en letra y número)

Y así sucesivamente cuantos lotes interesen

3.º Que al pliego de ofertas se une resguardo que importa (en letra y número) pesetas (según cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comandancia General de Melilla.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato por los adjudicatarios. Melilla, 18 de octubre de 1966.—El Comandante Secretario, Juan García Martínez.—Visto bueno: El Coronel Presidente (ilegible).—6.085-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta de Abastecimiento de Aguas a los Pueblos de la Sierra de Guadarrama por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto de suministro y montaje de materiales de laboratorios en Villalba».

Hasta las trece horas del día 19 de noviembre de 1966 se admitirán en la Secretaría de la Junta de Abastecimiento de Aguas a los Pueblos de la Sierra de Guadarrama, sita en la planta octava del Ministerio de Obras Públicas, proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a dos millones trescientas noventa y cuatro mil doscientas veintiocho pesetas con cuarenta céntimos (2.394.228,40 pesetas).

La fianza provisional, a cuarenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro pesetas con cincuenta y siete céntimos (pesetas 47.884,57).

El concurso-subasta se verificará en los locales de la citada Junta, a las doce horas del día 21 de noviembre de 1966.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en los locales de dicha Junta, y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso-subasta son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1966 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso-subasta de las obras de se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas.

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso-subasta:

1.ª Proposiciones: Se redactarán, ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y hasta las horas fijadas en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título del concurso-subasta y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.ª Documentos necesarios: En sobre abierto en el que se indicará asimismo el título del concurso-subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que concorra una Sociedad mercantil, deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1965; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración, autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor.

3.ª Reintegro: Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con cinco pesetas.

4.ª Recibo: De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª Mesa de contratación: Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 923/1965, de 8 de abril, con las delegaciones acordadas.

6.ª Subasta: Se celebrará con arreglo a la instrucción de 11 de septiembre de 1886 y al Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1966.—El Presidente delegado del Gobierno, José María Ferreros de Tejada y Azcona.—6.077-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos y saneamientos en Cigoitia (Alava)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Cigoitia (Alava)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones trescientas cuarenta y un mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas con veintisiete céntimos (2.341.434,27 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Alava (Fueros, 19), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 25 de noviembre de 1966, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se

hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y seis mil ochocientos veintiocho pesetas con sesenta y ocho céntimos (46.828,68 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 18 de noviembre de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Director.—6.075-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras necesarias en la construcción del aeropuerto de Mahón (Menorca).

Se convoca concurso público para la contratación de las obras necesarias en la construcción del Aeropuerto de Mahón (Menorca), cuya realización se formaliza a través de varios expedientes que serán licitados en un solo acto. A estas obras podrán presentarse ofertas por cada uno de los expedientes en particular o para la totalidad, en una sola proposición, si bien en la misma se especificará el importe a que se compromete a ejecutar la obra de cada proyecto por separado, pudiendo realizarse la adjudicación a una sola Empresa o a varias, según sea más conveniente para los intereses del Estado.

Cada uno de estos expedientes será anunciado según proceda, iniciándose en el presente, con los siguientes:

1.º Expediente PM-M-4-66-2-1.355, «Campo de Vuelos en el Aeropuerto de Mahón», por un importe total máximo de pesetas 155.722.753, incluido el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,5 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en tres anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 3.000.000 de pesetas; la segunda, para el próximo de 1967 por un importe de 46.000.000 de pesetas, y la tercera, para 1968, por un total de 106.722.753 pesetas.

Este proyecto es el que estuvo convocado el acto de licitación para el día 20 de octubre y fué aplazado el día 10 del corriente mes. Se celebrará en la fecha que se indica en este anuncio por el sistema de concurso público.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de

23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de 3.114.455,10 pesetas.

2.º Expediente PM-M-8-66-1-1.381 «Central eléctrica en el Aeropuerto de Mahón» por un importe total máximo de pesetas 4.307.750,56, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 734.347 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967, por un total de 3.573.403,56 pesetas.

Este proyecto estaba convocado para el día 4 de noviembre. Se aplaza para la fecha que se indica en este anuncio y se celebrará por el sistema de concurso público.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 86.155,01 pesetas.

3.º Expediente PM-M-9-66-1-1.388, «Edificio para centro de emisores en el Aeropuerto de Mahón», por un importe total máximo de 2.657.068,17 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 50.000 pesetas, y la segunda, para el próximo 1967, por un total de 2.607.068,17 pesetas.

La fianza a depositar en la forma que determina el referido artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 53.141,36 pesetas.

4.º Expediente PM-M-1066-1-1.399, «Edificio Estación Terminal de viajeros en el Aeropuerto de Mahón», por un importe total máximo de 14.197.760,28 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 50.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967, por un total de 14.147.760,28 pesetas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 283.955,20 pesetas.

5.º Expediente PM-M-12-66-3-1.494, «Torre de control en el Aeropuerto de Mahón», por un importe total máximo de pesetas 7.276.852,67 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en tres anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 25.000 pesetas; la segunda, para el próximo de 1967, por 50.000 pesetas, y la tercera, para 1968, por un total de 7.201.852,67 pesetas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 145.537,05 pesetas.

6.º Expediente PM-M-6-3-1.495, «Obras complementarias de balizamiento y señalización en el Aeropuerto de Mahón», por un importe total máximo de 8.048.070 pesetas incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en tres anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 100.000 pesetas; la segunda, para el próximo de 1967, por 100.000 pesetas, y la tercera, para 1968, por un total de 7.848.070 pesetas.

La fianza a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 160.961,40 pesetas.

7.º Expediente PM-M-13-66-1-1.496, «Urbanización en el aeropuerto de Mahón», por un importe total máximo de 29.065.873

pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en tres anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 50.000 pesetas; la segunda, para el próximo de 1967, por 5.000.000 de pesetas, y la tercera, para 1968, por un total de 24.015.873 pesetas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la citada Ley de Contratos del Estado, asciende a 581.317,46 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos de los proyectos convocados se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El acto del concurso para estos siete expedientes tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire el día 29 de noviembre del corriente año, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para su celebración, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.— 6.028-A. y 2.ª 26-10-1966

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado O-9-66-1-1411, «Edificio terminal en el aeropuerto de Asturias»

Se convoca concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado O-9-66-1-1411, «Edificio terminal en el aeropuerto de Asturias», por un importe total máximo de 17.597.098,04 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico por un importe de 1.843.519,45 pesetas y la segunda para el próximo de 1967 por un total de 15.753.578,59 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve y treinta a trece y treinta horas.

La fianza a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 1965) asciende a la cantidad de 351.941,96 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 28 de noviembre del corriente año, a las diez y treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.— 6.029-A. y 2.ª 26-10-1966

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «TF-15-66-1-1480. Urbanización y accesos en el aeropuerto de Tenerife (primera fase)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «TF-15-66-1-1480. Urbanización y accesos en el Aeropuerto de Tenerife (primera fase)», por un importe total máximo de 5.526.003,80 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 50.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967, por un total de pesetas 5.476.003,80.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de 110.520,07 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 30 de noviembre del corriente año, a las once quince horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.— 6.055-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «V-1-66-3-1472. Acondicionamiento y mejora del radiofaro de Calles (Valencia)».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «V-1-66-3-1472. Acondicionamiento y mejora del radiofaro de Calles (Valencia)», por un importe total máximo de 300.076,12 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 50.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967 por un total de pesetas 250.076,12.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de 6.001,52 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 28 de no-

viembre del corriente año, a las doce horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.— 6.053-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro comprendido en el expediente «Varios S/M-27-66-0-1.439. Adquisición de 18 lotes de válvulas diversas».

Se convoca concurso público para la contratación del suministro comprendido en el expediente «Varios S/M-27-66-0-1.439. Adquisición de 18 lotes de válvulas diversas», por un importe total máximo de 2.955.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y administración, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 155.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967, por un total de 2.800.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de 59.100 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 2 de diciembre del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.— 6.057-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «SE-9-66-3-1.500. Accesos a radioayudas de la línea telefónica a radiorange en el aeropuerto de Sevilla».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «SE-9-66-3-1.500. Accesos a radioayudas de la línea telefónica a radiorange, en el Aeropuerto de Sevilla» por un importe total máximo de 1.323.214,19 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 100.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967, por un total de 1.223.214,19 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de 26.464,28 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el

día 30 de noviembre del corriente año, a las doce horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.052-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro comprendido en el expediente «Varios S/M-22-66-0-1.446. Adquisición de siete lotes de válvulas electrónicas».

Se convoca concurso público para la contratación del suministro comprendido en el expediente «Varios S/M-22-66-0-1.446. Adquisición de siete lotes de válvulas electrónicas», por un importe total de 1.760.000 pesetas, incluidos los porcentajes de administración y beneficio industrial, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 50.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967, por un total de 1.710.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín-Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de 35.200 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 2 de diciembre, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.056-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso público para la contratación de la instalación comprendida en el proyecto titulado «B-SB-2-66-3-1.479. Instalación de un radiofaro de O. M. no direccional en Sabadell».

Se convoca concurso público para la contratación de la instalación comprendida en el proyecto titulado «B-SB-2-66-3-1.479. Instalación de un radiofaro de O. M. no direccional en Sabadell», por un importe total máximo de 1.146.829,76 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 50.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967, por un total de pesetas 1.096.829,76.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín-Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de 22.936,59 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 28 de noviembre del corriente año, a las doce cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.054-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «GC-F-4-66-1-1.501. Edificio terminal de viajeros en el aeropuerto de Fuerteventura».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «GC-F-4-66-1-1.501. Edificio terminal de viajeros en el Aeropuerto de Fuerteventura», por un importe total máximo de 7.813.779,49 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en tres anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 100.000 pesetas; la segunda, para el próximo de 1967, por 100.000 pesetas, y la tercera, para 1968, por un total de 7.613.779,49 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín-Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de 156.275,58 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 30 de noviembre del corriente año, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.058-A. 1.º 26-10-1966

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de zapatos con destino al personal subalterno de la misma.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de zapatos, con destino al personal subalterno de la misma.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la D. N. S. (paseo del Prado, números 18 y 20, planta prime-

ra) todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 14 de noviembre de 1966, a las trece horas.

Madrid, 20 de octubre de 1966.—El Oficial Mayor.—6.078-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras siguientes:

Camino-paseo desde el de Winthuysen al de Dalmau y origen del de circunvalación del lago de Bañolas y acondicionamiento del de Winthuysen.

Tipo de licitación: 2.736.325,65 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 64.726,51 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Acondicionamiento del camino vecinal de Bagur a Aiguablava y Fornells, trozo hasta el empalme y ramal de Fornells.

Tipo de licitación 11.818.810,98 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 203.188,10 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Acondicionamiento del camino vecinal de Caralps a Ribas de Freser, trozo entre los perfiles 70 y 156.

Tipo de licitación: 2.995.888,05 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 69.917,76 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Las garantías definitivas que habrán de formalizar los adjudicatarios vendrán fijadas por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento de Contratación sobre el total importe de las respectivas adjudicaciones.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de 6 pesetas, provincial de 1,50 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letras)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Fomento de la Diputación, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Presidencia de la Corporación.

Los documentos de las subastas de referencia están de manifiesto en la citada dependencia.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 11 de octubre de 1966.—El Presidente, Juan de Llobet.—6.041-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento en el C. V. de Agüerín a la C.ª de Venta de las Ranas, a Tazones por Manzaneda (Villaviciosa).

Objeto de la subasta: La contratación de las obras de acondicionamiento en el C. V. de Agüerín a la carretera de Venta de las Ranas a Tazones por Manzaneda (Villaviciosa).

Tipo de licitación: 613.295 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Fianza provisional, 12.265,90 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Plazo para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles desde el siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Ofertas: Las proposiciones, que serán reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, Provincial de cinco e igual importe de la Mutuality, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

«Don, por sí (o en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en, se compromete a ejecutar las obras de, por la cantidad de, (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos. Fecha y firma.»

Para el pago de esta obra existe consignación suficiente en el presupuesto especial de cooperación y para la validez del contrato no es preceptivo acuerdo superior alguno.

Oviedo, 11 de octubre de 1966.—El Presidente, José López Muñoz.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino. — 6.664-C.

Resolución del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) por la que se anuncian subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Durante las días 28 de noviembre al 5 de diciembre próximos, a las once de la mañana, se celebrarán en este Ayuntamiento las siguientes subastas de maderas de los aprovechamientos correspondientes al año forestal 1.966-67.

Monte de Aguas Vertientes y agregados

Día 28.—Lote I: Número de pinos, 801. Volumen de fustes, 1.425,654 metros cúbicos. Tasación del aprovechamiento, pesetas 1.995.915,60.

Día 29.—Lote II: Pinos, 686. Volumen de fustes, 1.297,192 metros cúbicos. Tasación, 2.107.937 pesetas.

Monte dehesa de la Garganta

Día 30.—Lote I: Número de pinos, 400. Volumen de fustes, 538,567 metros cúbicos. Tasación de aprovechamiento, 915.563,90 pesetas.

Día 1.—Lote II: Pinos, 900. Volumen de fustes, 1.537,588 metros cúbicos. Tasación, 2.306.382 pesetas.

Día 2.—Lote III: Pinos, 1.374. Volumen de fustes, 1.609,375 metros cúbicos. Tasación, 2.079.840,60 pesetas.

Día 3.—Lote IV: Pinos, 1.591. Volumen de fustes, 1.444,310 metros cúbicos. Tasación, 1.886.691,10 pesetas.

Día 5.—Lote V: Pinos, 1.800. Volumen de fustes, 916,456 metros cúbicos. Tasación, 778.987,60 pesetas.

El precio índice es la cantidad resultado de aplicar sobre la tasación el 25 por 100 más fijado por la Superioridad.

Todos los pinos son de especie silvestre, monte de clasificación especial. Corteza 12 por 100 aproximadamente.

Los que resulten adjudicatarios realizarán los aprovechamientos con sujeción al pliego de condiciones facultativas de la Administración Forestal, aprobado por la Inspección Regional, y que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 12 de septiembre de 1955, modificada la condición duodécima en el sentido de que obligatoriamente ha de llevarse a cabo nueva estimación volumétrica con ocasión de la operación de contada y marqueo en blanco, liquidándose el aprovechamiento de acuerdo con los nuevos volúmenes obtenidos y precios unitarios alcanzados en la subasta. Rigen también los pliegos de condiciones económico-administrativas del Ayuntamiento, los cuales, juntamente con los planes de aprovechamientos de cada lote, pueden examinarse en la Secretaría municipal.

La cantidad que servirá de base para licitar será el precio de tasación. Presentación de pliegos, en la Intervención Municipal todos los días hábiles hasta las catorce horas del día inmediato anterior hábil al fijado para las subastas. La fianza provisional será del tres por ciento de la tasación y la definitiva del seis por ciento hasta el millón de pesetas y el resto del cuatro por ciento.

Serán de cuenta de los rematantes los gastos y presupuestos de tasas y gestión técnica, honorarios notariales del contrato, anuncios, impuestos y demás inherentes. Los que liciten en nombre de otra persona o Entidad presentarán poder debidamente bastantado. Habrá de presentarse declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación Municipal.

El pago de las adjudicaciones podrá hacerse en cuatro plazos iguales: El primero, a los diez días de la adjudicación definitiva, y los tres restantes, en tres plazos cuatrimestrales; el segundo, a los cuatro meses del primer pago; el tercero, a los ocho meses, y el cuarto, a los doce meses, todos del primer pago, y precisamente en el mismo día del mes. Para acogerse a esta forma de pago deberán solicitarlo de la Corporación, adjuntando a la solicitud una garantía o aval bancario por el importe de los tres plazos y cantidad que quede pendiente. El no pago al vencimiento de uno de los plazos conducirá a la liquidación total del resto del aprovechamiento pendiente de pago, procediéndose automáticamente contra la garantía bancaria, pudiendo utilizarse la vía ejecutiva que señala el artículo 98 del Reglamento de Contratación tanto contra el Banco como contra los bienes del rematante.

En lo no previsto en este anuncio se estará a los pliegos de condiciones, órdenes del Distrito Forestal, Reglamento de Contratación y disposiciones de general aplicación.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, documento nacional de identidad número, expedido en, en representación, en relación con la subasta de maderas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, en el monte, de la pertenencia del Ayuntamiento de El Espinar, para el año forestal 1966-67, ofrece por los productos del lote la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente. Proposición reintegrada con póliza de seis pesetas y de Mutuality de 25 pesetas.)

El Espinar, 19 de octubre de 1966.—El Alcalde, S. Hurtado.—6.091-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logrosán (Cáceres) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de los aprovechamientos de pastos y labor de la dehesa «Boyal», de estos propios, con un periodo de cuatro años.

A las once horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto se celebrará en estas Casas Consistoriales la subasta de arrendamiento de los aprovechamientos de pastos y labor de la dehesa Boyal, de estos propios, por un periodo de cuatro años, que darán principio la labor en 1 de enero de 1967 y terminarán el día 30 de septiembre de 1970, y los pastos darán comienzo el día 1 de octubre de 1967 y terminarán el día 30 de septiembre de 1971, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de trescientas tres mil setecientas cincuenta pesetas, equivalentes a mil ciento veinticinco quintales métricos de trigo por cada uno de dichos años y bajo las condiciones fijadas en el pliego de condiciones formado por este Ayuntamiento y que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal a disposición de quienes pueda interesarle.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase sexta, acompañadas del documento nacional de identidad y resguardo de haber depositado en la Caja Municipal el importe del 5 por 100 del tipo de subasta de un año y que será elevado al 10 por 100 como fianza definitiva al ser adjudicada definitivamente la subasta, pueden presentarse en la Secretaría durante las horas de diez a catorce en los días laborables a partir del siguiente en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior señalado para la subasta, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de 196... y con capacidad legal para este acto, enterado del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día del mes de y en el de la provincia número, correspondiente al día del mes de, sacando a subasta el arrendamiento de los aprovechamientos de pastos y labor de la dehesa Boyal, de estos propios, por plazo de cuatro años, se compromete a verificar dicho arriendo con sujeción al pliego de condiciones formado por este Ayuntamiento, que acepta la cantidad de pesetas, equivalentes a quintales métricos de trigo por cada uno de los años del contrato.

Logrosán, 8 de octubre de 1966.—El Alcalde, Alfonso Rubiales.—6.086-A.

Resolución de Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para la contratación del derecho de superficie sobre un solar de esta Corporación sito en la barriada de Santiago y Zairaiche y la ejecución de las obras que se citan.

Objeto de la subasta:

a) La constitución a título oneroso del derecho de superficie, sobre un solar de este excelentísimo Ayuntamiento en la barriada de Santiago y Zairaiche, con destino a la construcción de un edificio de diez plantas para viviendas, excepto las dos primeras en las que se instalará una Casa de Socorro Municipal.

b) Las obras de construcción de las dos planta primeras, destinadas a la instalación de la Casa de Socorro Municipal.

Tipo de licitación:

a) Por la concesión del derecho de superficie, la suma de 1.378.460,16 pesetas, al alza.

b) Por la construcción de las dos plantas destinadas a Casa de Socorro Municipal, la suma de 1.378.460,16 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución:

Para la construcción de las dos primeras plantas dedicadas a Casa de Socorro: Doce meses.

Para la construcción de las ocho plantas restantes: Veinticuatro meses, a contar de la fecha del replanteo general de la obra.

Expediente: se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Fianza provisional: 46.353,85 pesetas.

Fianza definitiva: La cuantía que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional, a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva.

Plazo de presentación: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, durante el plazo de

veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 196....., en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1966, y de las demás condiciones que se exigen para la contratación

por subasta del derecho de superficie sobre solar de propiedad municipal con destino a la construcción de un edificio de diez plantas, con contraprestación de cantidad en efectivo y reversión de las dos primeras al Ayuntamiento, así como para la ejecución de las obras de edificación de dichas dos primeras plantas a Casa de Socorro Municipal, cuyas condiciones conoce y acepta íntegramente, se compromete a adquirir el expresado derecho y a realizar las obras de la Casa de Socorro y de las plantas elevadas sobre la misma, con estricta sujeción a los proyectos técnicos correspondientes, y a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra) de contraprestación por el derecho de superficie, y de pesetas (en letra), por la ejecución de las obras de la Casa de Socorro. (Fecha y firma del proponente.) Murcia, a de de 1966.

Murcia, 17 de octubre de 1966.—El Alcalde.—6.089-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de octubre de 1966 por el buque «Mar del Corral», de la matrícula de Vigo, folio 7.672, al «Monte San Alberto», de la matrícula de Vigo, folio 8.444.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 19 de octubre de 1966.—Manuel Rubio.—4.872-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Pesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 392.976 de entrada y 199.768 de registro, de 13.000 pesetas, en Deuda Amortizable 4 por 100, constituido por «Zeltia, S. A.», en 1 de junio de 1954, en garantía de don Francisco González Calleja para la concesión de una zona marítimo-terrestre en la ensenada de Ríos (Vigo), al que le fué asignado el carnet de intereses número 63.499 (expediente 1.890), esta Caja General en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen el carnet y el res-

guardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 3 de octubre de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—4.865-E.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 48.576 de entrada y 230.074 de registro, correspondiente al constituido en 22 de agosto de 1958 en valores del Estado por 42.000 pesetas, propiedad del Banco Mercantil e Industrial, garantizando a Manufacturas Metálicas Madrileñas para responder a la construcción de 7.104 cantimploras, a 146 pesetas (17.099/1966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 6.631-C.

Delegaciones Provinciales

ALMERIA

La Dirección General del Patrimonio del Estado, por Orden de 30 de agosto de 1966, acuerda se inicie expediente de investigación sobre el castillo «de San Pedro», sito en el término municipal de Níjar, lugar conocido por Cala de San Pedro, a unos 200 metros del cuartel de la Guardia Civil y unos 30 metros de la orilla del mar.

En el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito, ante la Delegación de Hacienda de Almería, lo que estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que funden sus alegaciones.

Almería, 19 de octubre de 1966.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—4.877-E.

La Dirección General del Patrimonio del Estado, por Orden de fecha 30 de agosto de 1966, acuerda se inicie expediente de investigación sobre la torre reducida «de

Mesa Roldán», sita en el término municipal de Carboneras, sobre el monte de su nombre, junto a la carretera de acceso al faro de Mesa Roldán.

En el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito, ante la Delegación de Hacienda de Almería, lo que estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que funden sus alegaciones.

Almería, 19 de octubre de 1966.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—4.878-E.

La Dirección General del Patrimonio del Estado, por Orden de fecha 30 de agosto de 1966, acuerda se inicie expediente de investigación sobre la torre vigía «de Guainos», sita en el término municipal de Adra, emplazada a unos cuatrocientos cincuenta metros de la carretera M-340, en el sitio conocido por Torre de Guainos Bajos.

En el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito, ante la Delegación de Hacienda de Almería, lo que estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que funden sus alegaciones.

Almería, 19 de octubre de 1966.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—4.879-E.

SEVILLA

Relación de los depósitos que se hallan incursos en la prescripción establecida en el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por haber transcurrido el plazo reglamentario sin que sus dueños hayan realizado cobro de intereses ni ejercido acción alguna para sus devoluciones o renovación del resguardo, ni ninguna otra gestión que implique el derecho de propiedad.

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y su importe adjudicado al Estado si en el plazo de dos meses no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique el derecho a seguir en propiedad de los citados depósitos.

Sevilla, 17 de septiembre de 1966.—El Delegado de Hacienda, Leandro Bas Vidal.—4.889-E.